

FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX  
HONORARIOS DIVERSOS AÑO 2024

REVISORIA FISCAL

BDO AUDIT S.A.S BIC	\$	258,043,915
	<b>\$</b>	<b>258,043,915</b>

AUDITORIA

LVA INDICES COLOMBIA SAS	\$	14,410,860
	<b>\$</b>	<b>14,410,860</b>

ASESORIAS JURIDICAS

VELEZ PANQUEVA JUAN CARLOS	\$	4,250,000
PIZA Y CABALLERO CONSULTORES S.A.S.	\$	12,500,000
RODRIGUEZ AZUERO ASOCIADOS S.A.	\$	15,000,000
VALDES ABOGADOS ASLABOR LTDA.	\$	139,200,000
CONSULTORES EN RIESGO OPERATIVO LTDA	\$	15,600,000
PEREZ Y PEREZ ABOGADOS S.A.S.	\$	39,000,000
BAKER & MCKENZIE S.A.S	\$	3,000,000
	<b>\$</b>	<b>228,550,000</b>

ASESORIAS FINANCIERAS

FITCH RATINGS COLOMBIA S.A.	\$	68,886,966
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SENORA DEL ROSARIO	\$	7,500,000
JIMÉNEZ HIGUITA RODRÍGUEZ & ASOCIADOS S.A.S.	\$	106,036,205
	<b>\$</b>	<b>182,423,171</b>

AVALUOS

DCM INGENIERON CONSULTORES SAS	\$	5,500,000
	<b>\$</b>	<b>5,500,000</b>

Calle 28 N. 13A – 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umoabogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umoabogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

NEGOCIOS FIDUCIARIOS

AGUILAR GARZON EMMA ALEXANDRA	\$	5,177,139
VOLRISK CONSULTORES ACTUARIALES S.A.S	\$	32,501,850
JARAMILLO VILLAMIZAR SAS	\$	68,000,000
SERVER TECH SAS	\$	57,600,000
INTERMEDIA F&I SAS	\$	8,119,322
LOPEZ AREVALO GINA MARCELA	\$	10,000,000
	<b>\$</b>	<b>181,398,311</b>

LABORALES

AC COLOMBIAN LAWYERS CIRCULO EMPRESARIAL EDITORES SAS	\$	245,000
CEO ESTRATEGIAS SAS	\$	34,221,600
EDP SOLUCIONES SAS	\$	40,243,574
INNER SAS	\$	22,345,800
INTERMEDIA F&I SAS	\$	8,392,114
SERINPO SAS	\$	32,920,209
WELL DONE CONSULTING SAS	\$	8,800,000
	<b>\$</b>	<b>147,168,297</b>

SISTEMAS

BAKER Y MCKENZIE SAS	\$	2,944,000
BINAPS COLOMBIA SAS	\$	11,332,965
BMIND SAS	\$	319,654,470
ETIKA LTDA.	\$	10,000,000
FIVE STRATEGY CONSULTING GROUP SAS	\$	100,360,967
INFORMACION GERENCIAL LTDA	\$	2,805,000
ITC SOLUCIONES TECNOLOGICAS S A S	\$	3,840,242
KILONOVA SOFT SAS	\$	24,000,000
LIFTIC SAS	\$	45,100,000
SISTEMAS GESTION Y CONSULTORIA ALFA GL SAS	\$	71,601,115
SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	\$	30,001,573
SOFTLAND COLOMBIA SAS.	\$	210,838,729
SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA SAS	\$	4,896,000
STRATEGIC DATA SAS	\$	53,414,400
	<b>\$</b>	<b>890,789,461</b>

Calle 28 N. 13A – 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umobogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umobogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

DEFENSOR DEL CLIENTE

URIBE MARTINEZ OTERO ABOGADOS	\$	8,107,000
	<b>\$</b>	<b>8,107,000</b>

GESTION DE CALIDAD

EDP SOLUCIONES SAS	\$	30,457,580
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	\$	14,882,000
OPEN CONSULTING SAS	\$	8,284,000
	<b>\$</b>	<b>53,623,580</b>

EXAMENES - FUNCIONARIOS

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$	44,795,198
SALUD OCUPACIONAL SANITAS SAS	\$	8,606,480
	<b>\$</b>	<b>53,401,678</b>

ASESORIAS -PRODUCCION Y DISEÑO

MEDIANOCHE MEDIA SAS	\$	350,000
	<b>\$</b>	<b>350,000</b>

ASESORÍAS CAMBIARIAS

JIMÉNEZ HIGUITA RODRÍGUEZ & ASOCIADOS S.A.S.	\$	32,492,250
	<b>\$</b>	<b>32,492,250</b>

ASESORIAS EN COMUNICACIÓN

DATA FACTUM SAS	\$	3,990,000
	<b>\$</b>	<b>3,990,000</b>

CONSULTORIA SARLAFT

RICS MANAGEMENT S.A.S	\$	4,000,000
	<b>\$</b>	<b>4,000,000</b>

TOTAL HONORARIOS DIVERSOS	<b>\$</b>	<b>2,064,248,523</b>
---------------------------	-----------	----------------------



RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVI  
Representante Legal Suplente

Elaboró: Miyer Andres Esquivel Turriago – Analista Contable Jr.

Aprobó: Yasmin Alcira Pulido Rocha – Gerente de Contabilidad 

Calle 28 N. 13A – 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
– Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umobogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umobogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

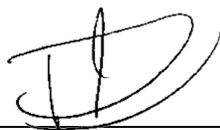
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX  
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA AÑO 2024

JUNTA DIRECTIVA

DAVILA SUAREZ VICENTE	\$	7,430,529
DIAZ MOLINA JAVIER	\$	7,430,529
DOMINGUEZ RIVERA GERARDO JULIAN	\$	7,430,529
GARZON SABOYA EDGAR ALFREDO	\$	8,608,095
CARBONELL DUQUE BEATRIZ HELENA	\$	4,953,686
ALFONSO DIAZ LEIDY MARGARITA	\$	19,361,368
MARTINEZ ORTIZ ASTRID	\$	4,953,686
DE GREIFF LINDO MONICA	\$	19,418,040
GONZALEZ ARTEAGA CLAUDIA MARIA	\$	30,422,153
ESPINOSA HERNANDEZ LEONOR ROSARIO	\$	18,151,283
CALDAS GUALTEROS JUAN CARLOS	\$	1,210,085
GARZON GAITAN JOSE ALBERTO	\$	35,956,026
DIAZ FAJARDO JAVIER	\$	8,608,095

TOTAL HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA

**\$ 173,934,104**



RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVI  
 Representante Legal Suplente

Elaboró: Miyer Andres Esquivel Turriago – Analista Contable Jr.

Aprobó: Yasmin Alcira Pulido Rocha – Gerente de Contabilidad *Yasmin*

Calle 28 N. 13A – 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umoabogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umoabogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX HONORARIOS COMITÉ  
ADMINISTRACIÓN DE RIESGO AÑO 2024

COMITÉ ADMINISTRACION DE RIESGOS

DAVILA SUAREZ VICENTE	\$	3,532,698
DE GREIFF LINDO MONICA	\$	9,680,688
DIAZ FAJARDO JAVIER	\$	3,532,698
ESPINOSA HERNANDEZ LEONOR ROSARIO	\$	8,470,602
GARZON GAITAN JOSE ALBERTO	\$	13,213,386
QUINTERO RESTREPO BORIS ROBERTO	\$	1,210,086
SARTORI RANDAZZO MAURO EMANUELE	\$	10,793,214
TOTAL HONORARIOS COMITÉ ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	<b>\$</b>	<b>50,433,372</b>



\_\_\_\_\_  
 RICARDO ANDRES GASTELBONDO CHIRIVI  
 Representante Legal Suplente

Elaboró: Miyer Andres Esquivel Turriago – Analista Contable Jr.

Aprobó: Yasmin Alcira Pulido Rocha – Gerente de Contabilidad *YPR*

Calle 28 N. 13A – 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umoabogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umoabogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX HONORARIOS  
OTROS COMITÉS AÑO 2024

COMITE DE INVERSIONES

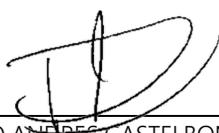
CALDAS GUALTEROS JUAN CARLOS	\$	13,580,680
GONZALEZ ARTEAGA CLAUDIA MARIA	\$	13,580,680
<b>TOTAL HONORARIOS COMITÉ DE INVERSIONES</b>	<b>\$</b>	<b>27,161,360</b>

COMITE DE AUDITORÍA

CARBONELL DUQUE BEATRIZ HELENA	\$	2,355,132
DE GREIFF LINDO MONICA	\$	3,630,258
DIAZ MOLINA JAVIER	\$	2,355,132
ESPINOSA HERNANDEZ LEONOR ROSARIO	\$	2,420,172
GARZON GAITAN JOSE ALBERTO	\$	5,985,390
GONZALEZ ARTEAGA CLAUDIA MARIA	\$	2,355,132
<b>TOTAL HONORARIOS COMITÉ DE AUDITORÍA</b>	<b>\$</b>	<b>19,101,216</b>

COMITE DE GOBIERNO CORPORATIVO

DE GREIFF LINDO MONICA	\$	5,082,361
DIAZ FAJARDO JAVIER	\$	1,177,566
GARZON GAITAN JOSE ALBERTO	\$	6,017,910
GARZON SABOYA EDGAR ALFREDO	\$	1,177,566
GONZALEZ ARTEAGA CLAUDIA MARIA	\$	4,840,344
<b>TOTAL HONORARIOS COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO</b>	<b>\$</b>	<b>18,295,747</b>



RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVI  
 Representante Legal Suplente

Elaboró: Miyer Andres Esquivel Turriago – Analista Contable Jr.

Aprobó: Yasmin Alcira Pulido Rocha – Gerente de Contabilidad *YPR*

Calle 28 N. 13A – 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 – Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umoabogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umoabogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX  
PAGOS DIRECTIVOS AÑO 2024

ACHURY PEREZ DIEGO ALEJANDRO	SUELDO	\$ 91,773,000
	SALARIO INTEGRAL	\$ 81,000,000
	SUELDO RETROACTIVO	\$ 977,000
	PRIMA LEGAL	\$ 7,729,167
	VACACIONES	\$ 9,000,000
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 11,530,704
	CESANTIAS DEFINITIVAS	\$ 7,729,167
	INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 541,042
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,383,684
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 2,183,580
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 11,230,000
		<hr/>
	\$ 225,077,344	
AFANADOR TIRADO LIDA FERNANDA	SALARIO INTEGRAL	\$ 250,379,133
	VACACIONES	\$ 16,296,867
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 2,570,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 11,071,278
	<hr/>	
	\$ 280,317,278	
ANTOLINEZ PEREIRA JESSICA CECILIA	SUELDO	\$ 116,158,334
	GASTO DE INCAPACIDAD	\$ 1,296,504
	AUXILIO DE INCAPACIDAD	\$ 470,162
	PRIMA LEGAL	\$ 10,489,583
	VACACIONES	\$ 7,969,989
	VACACIONES EN DINERO	\$ 12,702,914
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 12,273,917
	CESANTIAS DEFINITIVAS	\$ 10,489,583
	INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 996,510
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,472,870
	INDEMNIZACION	\$ 75,856,250
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 2,670,000
BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 12,124,000	
	<hr/>	
	\$ 264,970,616	

Calle 28 N. 13A - 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 - Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umobogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umobogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

ARGUELLO ARGUELLO MARTHA LILIANA	SALARIO INTEGRAL	\$ 177,043,233
		\$ 177,043,233
ARIAS IDARRAGA LUZ ANDREA	SUELDO	\$ 104,675,000
	GASTO DE INCAPACIDAD	\$ 588,889
	AUXILIO DE INCAPACIDAD	\$ 294,444
	PRIMA LEGAL	\$ 8,796,528
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 1,028,000
		\$ 115,382,861
BERNAL BAUTISTA OSCAR WILLIAM	SUELDO	\$ 45,512,133
	PRIMA LEGAL	\$ 3,792,678
	VACACIONES EN DINERO	\$ 13,416,676
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 10,325,000
	CESANTIAS DEFINITIVAS	\$ 3,792,678
	INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 152,971
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,239,000
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 1,028,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 10,325,000
		\$ 89,584,136
BERNAL BEJARANO JOHN ALEJANDRO	SUELDO	\$ 17,666,666
	AJUSTE SUELDO	\$ 2,415,833
	SALARIO INTEGRAL	\$ 179,233,334
	PRIMA LEGAL	\$ 2,409,653
	RECONOCIMIENTO POR ANTIGUEDAD	\$ 1,900,000
	VACACIONES	\$ 19,600,000
	VACACIONES EN DINERO	\$ 5,066,667
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 12,124,000
	CESANTIAS DEFINITIVAS	\$ 2,409,653
	INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 48,193
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,454,880
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 3,084,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 12,124,000
		\$ 259,536,879

Calle 28 N. 13A - 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 - Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umobogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umobogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

BORJA BORJA ARISTOBULO	SALARIO INTEGRAL	\$ 253,342,200
	VACACIONES	\$ 13,333,800
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 3,084,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 20,335,000
		<hr/>
		\$ 290,095,000
BOTERO HERON ELKIN JOSE	SALARIO INTEGRAL	\$ 192,096,667
	RECONOCIMIENTO POR ANTIGUEDAD	\$ 1,690,000
	VACACIONES	\$ 10,703,333
	VACACIONES EN DINERO	\$ 3,943,333
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 3,084,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 15,080,000
		<hr/>
		\$ 226,597,333
CALDERÓN SOLORZANO DIANA	SUELDO	\$ 127,885,333
	PRIMA LEGAL	\$ 11,284,000
	RECONOCIMIENTO POR ANTIGUEDAD	\$ 5,642,000
	VACACIONES	\$ 7,522,667
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 10,325,000
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,239,000
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 3,084,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 10,325,000
		<hr/>
		\$ 177,307,000
CAMARGO DURAN HERNAN JOSE	SUELDO	\$ 151,866,000
	PRIMA LEGAL	\$ 12,980,000
	VACACIONES	\$ 3,894,000
	VACACIONES EN DINERO	\$ 3,028,667
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 9,039,717
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 825,627
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 2,804,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 9,039,717
		<hr/>
		\$ 193,477,728

Calle 28 N. 13A - 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 - Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umobogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umobogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

CASTILLO GARZON EDICZON ARTURO	SUELDO	\$ 105,275,334
	SALARIO VARIABLE	\$ 22,901,700
	PRIMA LEGAL	\$ 11,197,475
	VACACIONES	\$ 7,006,444
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 9,649,833
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,148,330
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 3,084,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 8,429,167
	<hr/>	\$ 168,692,283

CHAVARRY AMAYA GLORIA ESPERANZA	SALARIO INTEGRAL	\$ 133,510,000
	GASTO DE INCAPACIDAD	\$ 872,156
	AUXILIO DE INCAPACIDAD	\$ 1,446,994
	INCAP. ACCIDENTE TRABAJO	\$ 1,060,850
	COMPENSACIÓN FIN DE SEMANA	\$ 1,126,667
	VACACIONES	\$ 5,633,333
	VACACIONES EN DINERO	\$ 8,354,233
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 9,387,681
	<hr/>	\$ 161,391,914

CHAVEZ ROJAS NELSON ANDRES	SUELDO	\$ 102,456,800
	PRIMA LEGAL	\$ 8,634,000
	VACACIONES	\$ 1,151,200
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 5,124,089
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 614,891
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 3,075,740
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 5,124,089
		<hr/>

CORREDOR MOLINA CLAUDIA PATRICIA	SUELDO	\$ 103,271,067
	ENCARGO	\$ 9,991,485
	GASTO DE INCAPACIDAD	\$ 384,622
	AUXILIO DE INCAPACIDAD	\$ 192,311
	PRIMA LEGAL	\$ 9,486,624
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 3,299,583
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 164,979
		<hr/>

Calle 28 N. 13A - 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 - Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umoabogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umoabogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

DARAVIÑA CANIZALES ANA PATRICIA	SALARIO INTEGRAL	\$ 291,084,366
	INCAPACIDAD	\$ 6,239,971
	GASTO DE INCAPACIDAD	\$ 1,919,992
	AUXILIO DE INCAPACIDAD	\$ 9,325,672
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 2,056,000
		<hr/>
		\$ 310,626,001
GAMBOA LOZANO SHARON JESSICA	SUELDO	\$ 54,915,467
	PRIMA LEGAL	\$ 4,576,289
		<hr/>
		\$ 59,491,756
GASTELBONDO CHIRIVI RICARDO ANDRES	SALARIO INTEGRAL	\$ 349,712,666
	ENCARGO	\$ 2,619,067
	VACACIONES	\$ 21,116,282
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 3,084,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 28,236,000
		<hr/>
		\$ 404,768,015
GIL BOLIVAR KATHERIN JOVANA	SUELDO	\$ 34,327,533
	PRIMA LEGAL	\$ 2,860,628
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 257,000
		<hr/>
		\$ 37,445,161
GONZALEZ MELO JAIRO ALONSO	SALARIO INTEGRAL	\$ 189,843,333
	VACACIONES	\$ 12,956,667
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 3,084,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 11,935,000
		<hr/>
		\$ 217,819,000
GUTIERREZ QUINTERO JULIAN CAMILO	SUELDO	\$ 110,848,733

Calle 28 N. 13A - 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 - Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umoabogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umoabogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

	GASTO DE INCAPACIDAD	\$ 412,844
	AUXILIO DE INCAPACIDAD	\$ 206,422
	SALARIO VARIABLE	\$ 6,003,000
	PRIMA LEGAL	\$ 9,789,250
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 968,056
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 13,230
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 1,155,000
		<hr/>
		\$ 129,396,535
GUZMAN TORO ANDRES RAUL	SALARIO INTEGRAL	\$ 572,333,333
	VACACIONES	\$ 33,666,667
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 3,084,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 46,211,000
		<hr/>
		\$ 655,295,000
HERNANDEZ GARZON ANDRES FELIPE	SUELDO	\$ 99,816,667
	COMPENSACIÓN FIN DE SEMANA	\$ 883,333
	PRIMA LEGAL	\$ 8,318,056
	VACACIONES EN DINERO	\$ 6,920,917
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 5,051,667
	CESANTIAS DEFINITIVAS	\$ 8,318,056
	INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 626,627
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 252,583
	SUMA TRANSACCIONAL	\$ 9,127,778
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 1,096,000
		<hr/>
		\$ 140,411,684
HERNANDEZ ORJUELA LUIS ADUARDO	SUELDO	\$ 83,593,500
	PRIMA LEGAL	\$ 6,966,125
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 771,000
		<hr/>
		\$ 91,330,625
MEDINA VALDEZ JEISON	SUELDO	\$ 143,360,833

Calle 28 N. 13A - 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 - Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umoabogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umoabogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

	GASTO DE INCAPACIDAD	\$ 538,444
	AUXILIO DE INCAPACIDAD	\$ 269,222
	PRIMA LEGAL	\$ 12,115,000
	VACACIONES	\$ 1,211,500
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 3,510,567
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 133,402
		<hr/>
		\$ 161,138,968
MEJIA ROJAS SERGIO	SALARIO INTEGRAL	\$ 242,971,467
	INCAPACIDAD	\$ 10,370,733
	GASTO DE INCAPACIDAD	\$ 691,382
	AUXILIO DE INCAPACIDAD	\$ 12,642,418
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 2,313,000
		<hr/>
		\$ 268,989,000
MORA SALCEDO MARIA CLAUDIA STELLA	SUELDO	\$ 61,685,867
	COMPENSACIÓN FIN DE SEMANA	\$ 752,267
	PRIMA LEGAL	\$ 5,140,489
	VACACIONES EN DINERO	\$ 14,496,179
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 10,325,000
	CESANTIAS DEFINITIVAS	\$ 5,140,489
	INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 281,013
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,239,000
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 1,799,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 10,325,000
		<hr/>
		\$ 111,184,304
MUNAR SALGADO ANGY PAOLA	SUELDO	\$ 93,833,000
	SUELDO RETROACTIVO	\$ 1,290,000
	ENCARGO	\$ 1,799,000
	PRIMA LEGAL	\$ 8,676,417
	VACACIONES	\$ 8,737,535
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 7,562,375
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 907,485
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 2,333,650
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 5,282,125
		<hr/>
		\$ 130,421,587

Calle 28 N. 13A - 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 - Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umobogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umobogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

PADILLA REYES JULIO CESAR	SUELDO	\$ 105,405,800
	ENCARGO	\$ 2,027,583
	PRIMA LEGAL	\$ 9,705,049
	VACACIONES	\$ 9,162,372
	VACACIONES EN DINERO	\$ 5,726,483
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 6,487,000
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 778,440
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 2,869,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 6,487,000
		<hr/>
		\$ 148,648,727

PASCAGAZA QUILAGUY SINDY JOHANNA	SUELDO	\$ 73,722,133
	PRIMA LEGAL	\$ 6,143,511
	VACACIONES EN DINERO	\$ 8,165,855
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 9,321,181
	CESANTIAS DEFINITIVAS	\$ 6,143,511
	INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 401,376
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,009,795
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 2,056,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 9,321,181
		<hr/>
		\$ 116,284,543

PERDOMO LOZANO ALEJANDRO	SUELDO	\$ 46,844,667
	COMPENSACIÓN FIN DE SEMANA	\$ 807,667
	PRIMA LEGAL	\$ 3,903,722
	VACACIONES EN DINERO	\$ 3,804,110
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 3,387,389
	CESANTIAS DEFINITIVAS	\$ 3,903,722
	INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 150,944
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 124,204
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 410,000
		<hr/>
		\$ 63,336,425

PINILLA DIAZ SANDRA LILIANA	SUELDO	\$ 132,775,067
-----------------------------	--------	----------------

Calle 28 N. 13A - 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 - Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umobogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umobogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

	PRIMA LEGAL	\$ 11,284,000
	VACACIONES	\$ 2,632,933
	VACACIONES EN DINERO	\$ 1,504,533
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 10,426,042
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,251,125
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 3,084,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 10,122,917
		<hr/>
		\$ 173,080,617
<b>PULIDO SOLER ANGELA LILIANA</b>	SUELDO	\$ 104,965,700
	SALARIO VARIABLE	\$ 3,201,600
	PRIMA LEGAL	\$ 9,555,800
	VACACIONES	\$ 1,274,106
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 8,957,750
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,074,930
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 3,084,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 8,500,000
	RETRO. VACACIONES EN TIEMPO	\$ 447,100
		<hr/>
		\$ 141,060,986
<b>RETIZ GAONA MARIA ISABEL</b>	SUELDO	\$ 102,488,633
	INCAPACIDAD	\$ 188,889
	GASTO DE INCAPACIDAD	\$ 377,778
	AUXILIO DE INCAPACIDAD	\$ 362,233
	SALARIO VARIABLE	\$ 15,607,800
	PRIMA LEGAL	\$ 10,589,650
	VACACIONES	\$ 8,701,077
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 8,957,750
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,074,930
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 3,084,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 8,500,000
		<hr/>
		\$ 159,932,740
<b>RIAÑO JAIMES IVAN ANDRES</b>	SUELDO	\$ 106,823,500

Calle 28 N. 13A - 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 - Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umoabogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umoabogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

	SALARIO VARIABLE	\$ 12,006,000
	PRIMA LEGAL	\$ 10,289,500
	VACACIONES	\$ 5,022,584
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 9,110,333
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,093,240
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 3,075,740
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 8,500,000
		<hr/>
		\$ 155,920,897
ROCHA PULIDO YASMIN ALCIRA	SALARIO INTEGRAL	\$ 190,406,666
	VACACIONES	\$ 12,393,333
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 3,084,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 15,155,000
		<hr/>
		\$ 221,038,999
RODRIGUEZ ZAMORA ANGELA MARCELA	SUELDO	\$ 70,670,834
	INCAPACIDAD	\$ 6,897,956
	AUX. LIC.MATERNIDAD/PATERNIDAD	\$ 21,206,933
	GASTO DE INCAPACIDAD	\$ 492,711
	AUXILIO DE INCAPACIDAD	\$ 4,724,333
	LICENCIA DE MATERNIDAD	\$ 33,714,400
	PRIMA LEGAL	\$ 12,115,000
	VACACIONES	\$ 7,672,833
	VACACIONES EN DINERO	\$ 4,442,166
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 11,086,000
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,330,320
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 3,084,000
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 234,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 11,086,000
		<hr/>
		\$ 188,757,486
ROJAS SERRANO PAULA VIVIANA	SUELDO	\$ 17,666,667
	PRIMA LEGAL	\$ 1,472,222
		<hr/>
		\$ 19,138,889
SAENZ MONSALVE DIEGO FERNANDO	SUELDO	\$ 133,903,467

Calle 28 N. 13A - 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 - Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umobogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umobogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

	PRIMA LEGAL	\$ 11,284,000
	RECONOCIMIENTO POR ANTIGUEDAD	\$ 1,128,400
	VACACIONES	\$ 1,504,533
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 10,325,000
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,239,000
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 1,308,000
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 2,056,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 8,441,000
		<hr/>
		\$ 171,189,400
SANABRIA PARRA ANDREA	SUELDO	\$ 39,308,333
	PRIMA LEGAL	\$ 3,275,694
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$ 257,000
		<hr/>
		\$ 42,841,027
SANCHEZ CORREA LAURA MILENA	SUELDO	\$ 47,016,667
	PRIMA LEGAL	\$ 3,918,056
		<hr/>
		\$ 50,934,723
SANTOS VILLANUEVA PAOLA ALEJANDRA	SUELDO	\$ 125,628,533
	GASTO DE INCAPACIDAD	\$ 501,511
	AUXILIO DE INCAPACIDAD	\$ 250,756
	PRIMA LEGAL	\$ 11,284,000
	RECONOCIMIENTO POR ANTIGUEDAD	\$ 1,128,400
	VACACIONES	\$ 8,651,067
	CESANTIA AÑO ANTERIOR	\$ 10,325,000
	INTER. CESANTIAS AÑO ANTERIOR	\$ 1,239,000
	AUXILIO SALUD MED. PREPAGADA	\$ 3,084,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$ 10,325,000
	RETRO. VACACIONES EN TIEMPO	\$ 31,967
		<hr/>
		\$ 172,449,234
TORRES SILVA ROMMY ALEJANDRO	SALARIO INTEGRAL	\$ 8,889,200
		<hr/>
		\$ 8,889,200
TUIRAN ARDILA FREDDIS ENRIQUE	SUELDO	\$ 55,674,067

Calle 28 N. 13A - 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
 - Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
 www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umobogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umobogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

PRIMA LEGAL	\$	4,639,506
VACACIONES EN DINERO	\$	2,319,272
CESANTIAS DEFINITIVAS	\$	4,639,506
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$	298,475
AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$	514,000
	\$	68,084,826

VERGEL CARDOZO MARY YAZMIN	SALARIO INTEGRAL	\$	260,749,867
	VACACIONES	\$	5,926,133
	AUXILIO MEDICINA PREPAGADA	\$	2,804,000
	BONIFICACION MERA LIBERALIDAD	\$	16,663,403
		\$	286,143,403



RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVI  
Representante Legal Suplente

Elaboró: Viviana Rojas Moreno - Analista Sr. de Nómina

Aprobó: German Castañeda – Coordinador Nómina y Admin. Personal

Calle 28 N. 13A – 24. Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6  
– Bogotá D.C. PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01  
8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co  
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocío Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: [defensorfiducoldex@umobogados.com](mailto:defensorfiducoldex@umobogados.com); Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico [fiducoldex@fiducoldex.com.co](mailto:fiducoldex@fiducoldex.com.co). Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."